

## La virtualización educativa: retos en la formación inicial docente

*Educational virtualization: challenges in the initial teacher training*

*Mg. Carlos A. Atúncar-Prieto, carlos.atuncar@epg.usil.pe,  
<http://orcid.org/0000-0002-3688-0543>;*

*Dra. Patricia Medina-Zuta, patricia.medina@epg.usil.pe,  
<http://orcid.org/0000-0002-6315-9356>*

*Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú*

### Resumen

El presente artículo aborda la problemática de los nuevos desafíos en la formación inicial docente en relación a los Objetivos del Desarrollo Sostenible. En este proceso se identifica el rol particular del formador en los entornos virtuales de aprendizaje, que se ha amplificado a partir de la pandemia de la covid-19. Así, los cambios disruptivos de la enseñanza presencial a la virtual, han motivado este análisis documental de orientación hermenéutica, que implica un recorrido socio histórico cultural de aspectos relevantes de la formación inicial docente, identificando nuevos desafíos del docente en el siglo XXI, revelándose la virtualización educativa como un reto fundamental. Las conclusiones permiten connotar la urgencia de implementar procesos formativos y de innovación pedagógica que permitan al docente desarrollar competencias para el despliegue de nuevas metodologías y didácticas mediadas por las TIC.

**Palabras clave:** Formación inicial docente, virtualización educativa, calidad educativa.

### Abstract

This article addresses the problem of new challenges in initial teacher training in relation to the Sustainable Development Goals. In this process, the particular role of the trainer in virtual learning environments is identified, which has been amplified since the covid-19 pandemic. Thus, the disruptive changes from face-to-face to virtual teaching have motivated this documentary analysis of hermeneutic orientation, which implies a socio-historical-cultural journey of relevant aspects of initial teacher training, identifying new challenges for teachers in the 21st century, revealing the educational virtualization as a fundamental challenge. The conclusions make it possible to connote the urgency of implementing training processes and pedagogical innovation that allow the teacher to develop skills for the deployment of new methodologies and didactics mediated by ICT.

**Keywords:** Initial teacher training, educational virtualization, educational quality.

## **Introducción**

Desde finales del siglo XX, las voces del cambio futurista se hacían sentir, sin generar mayor impacto. Lo que analógicamente, se podría equiparar como una suerte de “ecos atrapados en las cavernas”; y es que se seguían manteniendo las condiciones de un escenario presencial, en el cual el docente era el actor principal y los estudiantes, adoptaban un papel más bien receptivo.

Términos como alfabetización tecnológica, nativos digitales o testimonios vicarios (Rivoir y Morales, 2019; Lévano et al., 2019), eran foco de resonancia en el límite del aula, pero no trascendían, reemplazaban a la retórica de una enseñanza en la cual la supremacía del contenido superaba a la experiencia.

Sin embargo, los cambios generacionales, fueron determinando nuevas configuraciones en el rol del estudiante. Se implicó así, la interacción espontánea de este actor, con los nuevos campos tecnológicos, lo que fue evidenciando su apropiación progresiva y cotidiana respecto al uso de estas herramientas. El estudiante se convirtió entonces, en un consumista de información, que si bien podría ser relevante, ello no era manifiesto en el aula. En contraposición a esta situación, fue recurrente la figura de un docente que seguía siendo transmisor de contenidos (Iglesia, 2019), poco reflexivo y flexible a los cambios (Mollo y Medina, 2020). Contenidos estructurados desde un currículo que, al parecer, seguía carente de nuevas visiones en el actuar pedagógico, frente a la demanda y a los desafíos del siglo XXI (Villalaz y Medina, 2020).

La idea de asumir la docencia desde una función orientadora, pasa por concebir un manejo y una gestión de la información que permita poner en juego, procesos cognitivos vinculados al análisis y a la comprensión de este rol. En dicho propósito, la tecnología constituye un medio fundamental. Más aún, si lo que se busca, es que el proceso educativo conlleve a una aplicación del aprendizaje para lograr una transformación con impacto social desde las necesidades y potencialidades formativas de los sujetos (Deroncele, Medina y Gross, 2020). Siempre en la búsqueda de aportar a la construcción de una sociedad más justa para todos, en la cual exista el respeto por la mirada pluriétnica, pluridiversa y pluricultural.

En este sentido, la formación inicial del docente necesita confluir en la preparación de profesionales que sean capaces de lidiar con estudiantes generacionalmente adelantados en el manejo de la tecnología y en el acceso a la información. Esto demanda, un docente con una consistente actitud y vigilancia epistémicas (Deroncele, Gross y Medina, 2021),

capaz de articular elementos metodológicos, axiológicos, praxiológicos, epistemológicos y ontológicos en sus procesos de aprendizaje y formación (Deroncele, 2020a, 2020b) lo cual le permitirá identificar sus intereses y tener claridad en los objetivos que son necesarios para el logro de competencias profesionales, particularmente las de inserción social (Hernández et al., 2018; Pérez et al., 2018)

Es aquí, donde surge el foco de análisis sobre las competencias docentes necesarias para adaptarse a la virtualización educativa; la cual desplazó repentinamente a la educación presencial. Si bien, ello aconteció sin dar tiempo a que los docentes pudieran prepararse, es justamente la capacidad de flexibilidad frente a los cambios, lo que ahora se demanda, en relación a una respuesta eficiente por parte del docente.

Por otro lado, cabe tener en cuenta que el enfrentamiento entre lo presencial y lo virtual, ha delimitado situaciones en las que los intereses particulares parecen ser los predominantes. Si bien las actuales circunstancias condicionan la práctica educativa a cierto tipo de equipamiento tecnológico, ello no es cubierto en todos los espacios y realidades del contexto. Lo que atañe, el principio fundamental que es el derecho del acceso a la educación en cualquiera de sus modalidades, como lo enfatiza Robles (2012), y que fuera parte de la propuesta de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), cuando se contempla el respeto, la libertad, la tolerancia y la solidaridad como pilares de todo proceso formativo.

La consecuencia nefasta, de la inhabilitación frente a la libre opinión, la baja tolerancia frente a los cambios disruptivos y la poca solidaridad frente al beneficio y bienestar común, son el resquebrajamiento de las líneas de confianza, entre los actores involucrados en el proceso educativo. Si la gestión directiva ejerce un rol de control y monitoreo basado en la desconfianza y en la fiscalización, antes que en el acompañamiento y en el intercambio de experiencias, los docentes replicarán de la misma manera, cuando se trate de evaluar el aprendizaje de sus estudiantes.

De este modo, se estaría limitando el proceso creativo y la libertad de proponer del docente y del propio estudiante. Esto aportaría una visión reduccionista del rol formativo del docente frente a sus estudiantes, más aún, si a ello se suma, la comprobación de un escaso manejo de la tecnología (Fernández, Leiva, y López, 2018; Llorente, Córdova, y Mora, 2019).

La reflexión crítica de esta coyuntura, arriba en la necesidad de forjar una formación inicial docente con visión humanista y por ende, orientada a la búsqueda de la libertad de

pensamiento, a la igualdad social, y a poner en práctica valores como la solidaridad y la tolerancia. En este sentido, la virtualización educativa ofrece esa gran oportunidad de abrir el abanico de opciones para conocer nuevas realidades y poner en práctica nuevas modalidades de trabajo educativo.

Los ejes transversales referenciales en la formación inicial docente necesitan relacionarse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en su agenda al 2030. Esto imprime el reforzamiento de los principios de igualdad y de construcción y transformación de la dignidad humana (Bogotá, 2018; Barrero y Baquero, 2020). Principios sobre los cuales se han realizado las grandes luchas sociales desde el ámbito educativo, para que los estudiantes tengan nuevas visiones de progreso y desarrollo sostenible en un mundo que pide cambios de manera urgente.

Los campos temáticos deben apropiarse de los nuevos estilos de vida que contribuyan al desarrollo social y al cuidado del medioambiente. Esto permitirá desarrollar la calidad de vida y el bienestar de las personas en un mundo donde se puede convivir colaborativamente, ante los desastres naturales y las condiciones de insalubridad que debemos enfrentar como consecuencia del actual devenir de los tiempos.

De esta forma, se evidencian avances progresivos en materia educativa, que apuntan a la mejora de la calidad y planificación educativa (Delors, 1996; Alemán, Medina y Deroncele, 2020; Díaz y Bustamante, 2020), y que se enmarca en 4 pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Dichos pilares son aportes que necesitan ser comprendidos en toda su dimensión y vinculados al sentido de la formación inicial del docente; si es que verdaderamente se busca la transformación del sistema educativo.

El *aprender a conocer*, implica una formación inicial docente en la que la adquisición del conocimiento se proyecte como un aprendizaje perdurable y para toda la vida, ello requiere de aspectos motivacionales como la “autoeficacia creativa, la motivación para el auto-aprendizaje, la autoconfianza y el empoderamiento psicológico” (Deroncele, Anaya, López y Santana, 2021).

El *aprender a hacer*, implica una formación profesional docente vinculada a la reflexión continua. Esto es, disponer a la revisión permanente de su práctica educativa y de sus métodos de enseñanza; incorporando en ello, su disposición a la adaptación permanente. Más aún si se está comprometiendo a la virtualización como eje que sostiene la dinámica de la enseñanza-aprendizaje.

El *aprender a convivir* implica una formación inicial, en la cual se requiere que el docente esté preparado para interactuar y desplegar su capacidad para interrelacionarse con los demás. Pero en medio de esta práctica, la interculturalidad es un factor que determina la disposición del docente frente al reconocimiento del otro, que forma parte de un contexto pluriétnico, pluridiverso y pluricultural.

El *aprender a ser* implica una formación inicial que configure en el futuro docente una serie de capacidades relacionadas con su ética frente a la vida y a la sostenibilidad del planeta. De esta manera, se estarán forjando nuevos referentes de la dimensión docente; la cual necesita encumbrarse en ideales de equidad, coherencia en el actuar y principalmente en disposición al autocontrol y la regulación emocional.

En términos de calidad educativa, la virtualización educativa es un nuevo desafío para los docentes, en tanto exige un ejercicio profesional que sepa integrar los pilares propuestos por Delors en medio de una vorágine de cambios y exigencias de un mundo globalizado y de aceleración constante. Esta línea de reflexión, lleva a considerar, que es necesario adaptar, articular y promover la praxis pedagógica a través de estrategias en el uso de las nuevas tecnologías de la información que conlleven al logro exitoso del aprendizaje.

En este mismo propósito, la Unesco (2015), conceptualiza al ciudadano del mundo desde un enfoque que prioriza la pertenencia a las grandes comunidades de aprendizaje, las cuales trascienden fronteras, a partir de una interconexión sin límites. Compleja conceptualización que invita a reconfigurar nuestra labor, la misma que muchas veces es limitada. por la falta de proyección de una formación inicial en la cual el docente necesita ser empoderado en cuanto a la adquisición de competencias tecnológicas para asumir el reto de la virtualización educativa, de manera pertinente.

Las competencias de innovación vinculadas al manejo de las TICS, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la sinergia y la adaptación al cambio, necesitan ser focalizados durante todo el desarrollo académico que compromete la formación inicial docente. Se trata así, de proyectar un docente que aporte en la transformación de la educación, y que idee nuevas formas de trabajo a distancia para el logro de aprendizajes que respondan a las demandas y expectativas cambiantes (Díaz y Suárez, 2019).

A partir de estas revisiones los cuestionamientos van tomado nuevas atenciones. Pero es foco central de este constructo el poder determinar ¿cuáles son los nuevos desafíos de la formación inicial docente considerando esta nueva condición de la virtualización educativa? Pregunta que avizora una serie de aristas y no deja pasar por alto, la

complejidad de la situación educativa. Es por ello, que necesitamos examinar el detalle de lo que integran otras inquietudes complementarias que se irán bosquejando, en lo que va del desarrollo, y así ofrecer, una ruta que ayude a entender, cómo se da esta “migración” del proceso educativo a la virtualización, desde esta nueva condición tan inesperada de “nueva normalidad”, generada por la pandemia de la Covid 19. Para tal efecto, el presente estudio tiene como principal objetivo, **identificar los nuevos desafíos de la formación inicial docente frente a las actuales exigencias de la virtualización educativa, desde el análisis de los principios de política educativa y aportes teóricos relevantes, vinculados al marco de un desarrollo humano y sostenible que es parte de la agenda educativa mundial.**

Así, se propone un marco socio histórico cultural de visión pluriétnica, que permita examinar a fondo, todos los aspectos posibles, vinculados a la temática propuesta, a fin de generar una nueva forma de representar el conocimiento sobre el fenómeno educativo propuesto y sus aspectos preponderantes.

## **Materiales y métodos**

Como parte del proceso metodológico, se han cifrado las tareas propias del análisis documental, que ha decir de Bernal (2010, p. 11) implica “todo material al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento”. De esta manera, se han podido examinar fuentes contextuales de política educativa glocal y global, las mismas que sumadas a revisiones de literatura de aporte teórico vinculados al tema, han permitido recoger aspectos centrales y cifrar las bases de un ejercicio reflexivo y hermenéutico constante.

De esta manera, la metodología hermenéutica, cifra su exigencia en niveles de procesamiento textual que implican funciones cognitivas superiores y la consecuente aplicación de métodos lógicos orientados al análisis y a la síntesis continua. A decir de Medina y Deroncele (2020a; 2020b), se concretan tareas de base reflexiva y problematizadora, encaminadas a lograr una construcción científico textual argumentativa y sintetizadora de los principales núcleos de la temática abordada. Con ello se consigue un procesamiento de la información y una propuesta interpretativa que conlleva a lograr el objetivo de identificación propuesto en el estudio. Es así que el investigador logra integrar la reflexividad y la transdisciplinariedad en un ejercicio de

codificación y triangulación de los aspectos clave identificados en el texto (Medina y Deroncele, 2019b).

## Resultados

### *El punto de partida: La educación, una herramienta para los cambios sociales*

Para comprender los cambios en la educación, es necesario remontarse a la historia y analizar donde se dieron las principales transformaciones sociales. Al respecto, Rodolfo (2017), analizan los tres enfoques del problema indio en los Siete Ensayos de la Realidad Peruana de Mariátegui, regional, cultural y racial. En el aspecto regional se plantea la diferenciación que se realiza entre el criollo costeño y el indio serrano, que hasta la actualidad todavía se reflejan en algunos “rebotes discriminatorios”.

El enfoque socio histórico cultural se fue acentuando y haciéndose pertinente, debido a las migraciones poblacionales de la sierra a la costa, a partir de las cuales, se ha ido reproduciendo un intercambio intercultural de corte generacional continuo. El mismo, que enriquece la conformación de comunidades pluri diversas en las diferentes zonas geográficas del Perú. Sin embargo, la tendencia racial ha ido marcándose con el paso del tiempo, direccionando en forma contraria a todos los esfuerzos de una política educativa que busca cristalizar el principio fundamental de una educación accesible para todos, que sea independiente de cualquier diferencia racial.

Frente a esta situación y a lo largo del tiempo, los diversos países han ido “afinando” sus políticas de estado para garantizar una mirada pluriétnica, pluridiversa y pluricultural, con el objetivo de promover el respeto mutuo entre las diversas etnias. Se plantea que estas deben constituir una prioridad de las organizaciones que pretenden garantizar el respeto por los derechos humanos. El Perú siempre ha promovido esta política y en su contexto histórico existieron grandes movimientos que ahondaron en la lucha por el respeto y la defensa de este origen y pasado milenario.

En este sentido, la aparición del indigenismo en la república, se erigió como un movimiento centrado en el indio y su defensa, mediante corrientes que abordaron las costumbres y aspiraciones de los indígenas en su lucha por ser incorporados al sistema social de los pueblos (Muñoz-Díaz, 2020). Así, a lo largo de la historia del Perú, puede apreciarse como los indios, fueron víctimas de una explotación, centrada principalmente en el manejo de la tierra y de las posesiones materiales. Lo que va configurando una especie de problema económico-racial, según los aportes de González Prada y Mariátegui.

Según Gaviria (2016), los aportes de Gonzáles Prada acerca del indigenismo, enmarcan esa especie de “dolor”, que produce la explotación del hombre blanco y que va limitando el acceso a la educación para todos los peruanos. Se desencadenan con ello, luchas sociales, que han tenido sus orígenes en la aparición de personajes protagónicos de una educación siempre ceñida a este propósito de igualdad y de desarrollo humano sociocomunitario.

Es a partir de los años 1950, que en el Perú el acceso a la educación, adopta un marcado “enfoque populista”, en el cual, la calidad educativa se percibe desde una tendencia “masificadora”. Con ello, no se estaría dando pase a la formación docente como un eje fundamental en la política educativa del estado (Guadalupe, Twanama, y Castro, 2018).

Ya hacia los años 70, emergen los gremios magisteriales, que inicialmente tuvieron una propuesta pedagógica interesante basada en la actualización docente y en políticas salariales más justas. Las mismas, pero que lamentablemente fueron siendo absorbidas por pensamientos ideológicos de corte revolucionario.

Uno de los principales pedagogos contemporáneos que marcaron la ruta educativa del país en tiempos de luchas sociales fue José María Arguedas, con ese, su método cultural y de igualdad social, que incide en la importancia de una alfabetización desde la lengua madre de cada región. El proceso de aprendizaje se enmarcaba en el conocimiento de las raíces y en la valoración de los hábitos socioculturales, buscando una identificación con ellos que luego permita la proyección hacia otras comunidades, regiones y países; siempre sin perder identidad.

En esta línea del análisis, los procesos de aprendizaje se han venido focalizando en las diversas corrientes pedagógicas, algunas con visiones de un mundo globalizado consumista y otras que, desde una visión intercultural, buscan no perder la esencia de sus raíces y entender la valoración de la persona como un modo de valorar su naturaleza en medio de este desarrollo humano y contextual a las distintas realidades.

Estos procesos de concepción y corte humanista, se relacionan con los aportes del educador peruano Walter Peñaloza, quien evoca a la hominización, socialización y culturización de las personas desde la primera infancia. Al respecto, Ñaupas (2004), sintetiza los aportes de Peñaloza, enfatizando la hominización como principio sobre el cual toda persona tiende a desarrollarse, mediante la evolución de sus habilidades físicas y espirituales. Es decir, forjándose una identidad y culturización que permita a todo individuo, apropiarse de sus raíces y de su entorno social. Ello podría ser complementado

con la socialización y las condiciones de un “saber convivir”, que debele objetivos comunes y respeto hacia los demás, hacia su entorno, sus costumbres, su etnia y sus ideologías.

De manera significativa, en los años 80, se aprecia la llegada de los primeros medios tecnológicos, promovido por empresas como IBM, APPLE, ATARI, entre otras de corte comercial, con ello se da pase a una era digital en el Perú. En esta fase educativa, fue ingresando la tecnología como un nuevo recurso pedagógico, administrado en un primer momento, por profesionales especialistas en el campo de la ingeniería, y no precisamente por docentes de base. Estos aún no estarían capacitados para asumir esta nueva responsabilidad. En consecuencia, el estado tuvo priorizar en sus planes presupuestales, la capacitación docente y la implementación de los recursos digitales.

En este nuevo contexto la formación pedagógica del docente necesitaba replantearse mediante el uso y adopción de las herramientas tecnológicas como medios que permitan a los estudiantes generar nuevas visiones y posibilidades de un mundo orientado al bienestar común y a la ecoproductividad.

El recorrido histórico va resaltando la gran influencia que ha tenido la educación en los cambios sociales, los cuales cifran los pilares fundamentales de esta intención del desarrollo humano y sostenible que van marcando las políticas mundiales. La educación representa la principal herramienta para enfrentar los problemas sociales y una forma esencial en la búsqueda de soluciones que contribuyan al surgimiento y a la transformación social.

## **Discusión**

### *La formación inicial docente, “el puente entre el miedo y la aceptación”*

Desde una perspectiva del presente, la formación inicial docente afronta grandes desafíos, respecto a la generación de futuros profesores empoderados y especializados en los temas pedagógicos y en el manejo de las herramientas tecnológicas como medio para lograr la calidad educativa. Esto devela la tarea prioritaria que tienen las instituciones formadoras, cuando se requiere apuntalar sus programas curriculares y desplegar sus planes de estudio a una línea más acorde al apremiante contexto de la virtualización educativa (Mendoza et al., 2020).

La formación inicial docente necesita potenciar una visión de encuentro entre los nuevos mundos, en la llamada “era del desarrollo”: un mundo de desarrollo humano que exprese una transformación de la civilización (Lander, 2010); un mundo ecológico que contrarreste la pérdida de la biodiversidad, así como los grandes conflictos entre naciones que buscan expandirse (Pérez-Rincón, 2014), debido a su arraigada ambición por el poder económico.

Es aquí donde se desatiende la ecología mundial y se atenta contra el bien común, ocasionándose con ello, la pobreza, las enfermedades y todo tipo de crisis tan habituales en los países catalogados como subdesarrollados. Pareciera que estas realidades no tuvieran la posibilidad de contrarrestar estas problemáticas globales y sus afectaciones a los pobladores que buscan respuestas y soluciones orientadas al cambio (Papa Francisco, 2015).

De modo complementario, es importante divisar un mundo tecnológico que contribuya al desarrollo energético, alimentario e hídrico en esta intención del bienestar común (De Zubiría, 2010). Es decir, un mundo orientado a la justicia y a la paz, que incremente la producción mundial de bienes y servicios, para mejorar los niveles críticos de la convivencia, sobre todo en aquellos países, en los cuales la pobreza emerge y se complica día a día.

Un modo de lograrlo, es a través de la implementación de los programas curriculares. Los mismos, que deberían articular sus competencias con el desarrollo de procesos didácticos en los cuales se medien los diversos aportes que puede ofrecer el trabajo a distancia, como el aprendizaje autónomo, la interacción colaborativa y la producción personal (Minedu, 2020). Todo ello, estaría permitiendo que la formación inicial docente pueda encausar competencias de egreso que permitan un mejor desenvolvimiento del docente en el ámbito educativo presencial, semipresencial y remoto, siendo un eje importante la competencia epistémica del docente desde su formación inicial (Deroncele, Gross y Medina, 2021), lo cual garantiza una mayor reflexividad, criticidad y trascendencia del docente en su práctica.

Al respecto, es relevante lo señalado el Minedu (2020), en sus orientaciones para la implementación del servicio educativo no presencial y remoto, en los Institutos de Educación Superior Pedagógico Públicos y Privados. En el marco del momento actual, se plantea fortalecer la formación de los futuros docentes, utilizando todas las

potencialidades que ofrecen las TIC y los medios de comunicación en sus diversidades de acceso a nivel nacional.

Además, no solo se ha tenido en cuenta, la alfabetización digital básica, sino también, su aplicación e integración a la didáctica en sus distintas manifestaciones, así como el desarrollo de una la práctica pre profesional más auténtica y la generación de capacidades que fortalezcan la práctica investigativa en los planes de estudio y en la consecución de los nuevos perfiles de egreso del profesional de la educación.

La realidad actual, de incertidumbre, conlleva a rehacer la formación inicial docente, predestinada a preparar a los estudiantes para una nueva modernidad en aceleración y cambio constante. De esta forma, los mecanismos dispuestos por el Minedu, predisponen dicha adaptación y preparación bajo un enfoque de desarrollo social y productivo necesario en el país.

El contexto planteado es bien definido por Bauman, cuando asume la sociedad actual como una sociedad en “estado líquido”, dado su constante movimiento, lo cual la hace inestable. Según Bauman (2013), la modernidad líquida plantea un gran reto educativo en la sociedad, porque es necesario educar a la generación actual, respecto a su adaptación al cambio, y sobre todo ayudarles a entender que el consumismo es pasajero y que es la educación la que trasciende en la existencia de la humanidad.

El análisis de una sociedad de incertidumbre devela una incómoda realidad para comprender la vida entre variadas ideologías, que determinan una identidad en los individuos, donde algunos luchan por sus ideales centrados en una sociedad más justa, mientras otros se oprimen y algunos pocos se benefician (Avellaneda Buitrago, 2015).

La gran labor de la formación inicial docente debe centrarse en pasar del miedo a la aceptación de estos nuevos tiempos, donde se hace necesario “desaprender” para iniciar nuevos procesos de aprendizaje. Solo así se podrá construir una sociedad con nuevas visiones de convivencia y de desarrollo humano y sostenible. En este sentido, el surgimiento de las nuevas corrientes ideológicas, metodológicas y pedagógicas, determinarán una nueva perspectiva de afrontamiento, en esta naciente y cada vez más exigente educación de calidad en el contexto desafiante de la virtualización educativa.

### ***El nuevo desafío de la formación inicial docente en la virtualización educativa***

Actualmente, es determinante innovar en la educación (Martínez, Orrego, y Palencia, 2018). Por ello, es necesario avizorar nuevas propuestas, que sean capaces de atender las

necesidades de replanteamiento de la formación inicial docente. Es decir, pasar a un segundo plano que es la aplicación de nuevas prácticas educativas mediante la virtualización educativa, para así conllevar ello a un trabajo de autoaprendizaje, interaprendizaje y de desarrollo personal.

Núñez (2016), conceptualiza la virtualización educativa como un fenómeno que permitirá actualizar e innovar en nuevas metodologías de enseñanza y a su vez ejercer una tendencia socioeconómica cultural que rebase toda expectativa del contexto educativo.

La virtualización educativa se denota como un sistema tecnológico que hace uso de las Tics para generar ambientes de aprendizaje, con la participación interactiva de los usuarios y sin restricciones de ubicación de los diversos recursos de interconexión utilizables en tiempo real (Farfán, 2016).

Dentro de este plano, Pereira (2020), en su abordaje sobre la virtualización educativa, afirma que esta nueva modalidad de enseñanza debe constituirse las TIC, como una herramienta vital que permita trascender en el mundo y lograr una mayor competitividad en los diversos campos del contexto global. Es necesario entonces, valorar las diversas ventajas del uso del medio tecnológico, para interactuar de forma pertinente en las comunidades virtuales de aprendizaje.

Sin embargo, la virtualización educativa también saca a relucir las limitaciones en la educación, en el sentido, de que las herramientas digitales no siempre se utilizan de acuerdo a las necesidades y potencialidades reales de aprendizaje (Deroncele, Medina y Gross, 2020). La formación inicial docente debe reformular una propuesta pedagógica que englobe la formación en un marco co-creativo y en la capacidad de adaptación (Zambrano et. al., 2017), acompañado todo ello, de un proceso de evaluación formativa y una práctica reflexiva constante (Medina y Deroncele, 2019).

Al mismo tiempo, los cambios ya mencionados, podrían tener en cuenta tres aspectos relevantes: el primero basado en que el currículo necesita adaptarse a las nuevas coyunturas, con un enfoque mucho más claro del desarrollo humano y su disposición a una sociedad global; el segundo, que consiste en establecer nuevas metodologías de enseñanza en el uso de las Tics como medios y herramientas de aprendizaje; y finalmente, el tercero, que implica el empoderamiento de una praxis pedagógica cada vez más dotada estas herramientas tecnológicas que le permitan al docente, asegurar una enseñanza virtual de calidad.

Logrado estos aspectos, se estarían proyectando profesionales con una visión de “comunicador global” para el mundo. Esto se alinearía con el ideal de concretar nuevas formas de convivencia y el uso responsable de los recursos económicos, tecnológicos, ecológicos y culturales. Esta visión debe tener como premisa, los marcos regulatorios que se presentan en los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030.

Entonces, se hace ineludible el desarrollo de competencias docentes, con una mirada prospectiva respecto a la formación ciudadana. Siempre con el propósito de idear modelos a seguir por las generaciones de estudiantes. Un futuro profesor con un perfil de investigador, con juicio crítico, comunicativo, proactivo y con principios éticos; se convierte en una imagen social que invita a la modelación y a la réplica de actitudes por parte de los futuros ciudadanos que tienen su proceso formativo desde la escuela básica (Lobatón-Patiño et al., 2020).

La gran meta es que la mirada objetiva de la formación inicial docente, necesita centralizarse en el estudio de la practicidad de los medios digitales, para los procesos de enseñanza aprendizaje, convirtiendo ello, a los profesores en los nuevos especialistas y moderadores del conocimiento en línea y potenciando estas nuevas competencias respecto a las soluciones que se requieren en el marco de necesidades de cada estudiante.

## Conclusiones

- 1. La virtualización educativa trasciende en los cambios urgentes y secuenciales de una formación inicial docente, más acorde a los nuevos retos que presupone la enseñanza virtual no presencial y remota. Las transformaciones educativas que demanda el actual contexto, necesitan que desde una visión socio histórico cultural, se proyecte una mirada pluriétnica, pluri diversa y pluricultural, y con ello, un mejor entendimiento de los problemas educativos, para así disponer una mirada prospectiva de las formas de afrontamiento que generen la construcción de una sociedad más justa y de mayor acceso en las posibilidades educativas. Es decir, dar pase a la constitución y establecimiento de una educación para todos en el marco de la equidad y del acceso que es principio fundamental de todo ideal educativo.*
- 2. Desde esta premisa, hace falta una revisión continua del plano educativo y la implementación de políticas que permitan aprender de los errores cometidos;*

*siendo importante no soslayar los grandes cambios, que, en materia de educación, se hayan podido conseguir con el paso del tiempo.*

3. *Se requiere una formación inicial docente con visión humanista que implique la búsqueda en la libertad de pensamiento, la igualdad social, y la puesta en práctica de valores como la solidaridad y la tolerancia. Solo así se podrá centrar una perspectiva de los nuevos mundos en la “era del desarrollo” y a partir de ello, generar una transformación de la civilización focalizada en el desarrollo humano y sostenible integral; siempre con el propósito de formar profesionales de la educación con amplia capacidad crítico-reflexiva y empoderados en su rol pedagógico y de protagonistas del cambio. Se trata de asegurar procesos de aprendizaje que forjen ciudadanos capaces de hacer frente, a estos incesantes retos, que trascienden el plano personal, familiar y social.*
4. *Los nuevos desafíos de la formación inicial docente implican entonces, el saber orientar y centralizar el currículo y su efectividad; logrando con ello, la consecución de un perfil docente, capaz de insertarse en la continua incertidumbre, porque demuestra flexibilidad, adaptabilidad y disposición a una praxis pedagógica de calidad. Docentes que necesitan confluir y lidiar con estudiantes que los adelantan en el conocimiento y manejo de la tecnología y sus recursos disponibles. Por esta razón, es que el entorno virtual prepondera metodologías y didácticas, en las cuales se incorporen prácticas formativas, evaluativas y metodológicas de innovación constante. Siempre basando todo ello, en la valoración de una identidad cultural, y por ende, en una lectura continua del contexto que superponga la singularidad de las expectativas y necesidades propias de cada realidad educativa.*
5. *La reflexión crítica de esta coyuntura, arriba en la necesidad de forjar una formación inicial docente con visión humanista y por ende, orientada a la búsqueda de la libertad de pensamiento, a la igualdad social, y a poner en práctica valores como la solidaridad y la tolerancia. En este sentido, la virtualización educativa ofrece esa gran oportunidad de abrir el abanico de opciones para conocer nuevas realidades y poner en práctica nuevas modalidades de trabajo educativo.*

**6. Los ejes transversales referenciales en la formación inicial docente necesitan relacionarse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en su agenda al 2030.**

## Referencias bibliográficas

1. Alemán-Saravia, A. C., Medina-Zuta, P. y Deroncele-Acosta, A. (2020). La calidad docente en un marco de equidad: balance de las políticas educativas y su contextualización en la realidad peruana. *Maestro y Sociedad*, 17(4), 762-782. Recuperado de <http://maestrosociedad.uo.edu.cu>
2. Avellaneda Buitrago, V. (2015). *El hombre de la sociedad líquida y los desafíos de la educación actual*.
3. Barber, M., y Mourshed, M. (2002). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*.
4. Barrero-Barrero, D., & Baquero-Valdés, F. (2020). Sustainable development goals: a post-modern social contract for justice, development, and security. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 113-137.
5. Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Paidós.
6. Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3ra. ed.). Pearson Educación.
7. de Bogotá, C. D. C. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
8. Deroncele Acosta, A., Anaya Lambert, Y., López Mustelier, R., & Santana González, Y. (2021). Motivación en empresas de servicios: Contribuciones desde la intervención psicosocial. *Revista Venezolana De Gerencia*, 26(94), 568-584. <https://doi.org/10.52080/rvgluzv26n94.7>
9. Deroncele Acosta, A., Gross Tur, R., & Medina Zuta, P. (2021). El mapeo epistémico: herramienta esencial en la práctica investigativa. *Universidad Y Sociedad*, 13(3), 172-188. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2088>
10. Deroncele Acosta, A. (2020a). Paradigmas de investigación científica. Abordaje desde la competencia epistémica del investigador. *Revista Arrancada*, 20(37), 211-225.
11. Deroncele, A. (2020b). Competencia epistémica del investigador. En A. M. de Vicente Domínguez y N. Abuín Vences (Coords), *LA COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA DEL SIGLO XXI* (pp. 53-77). Madrid, España: McGraw-Hill.
12. Deroncele Acosta, A., Medina Zuta, P., y Gross Tur, R. (2020). Gestión de potencialidades formativas en la persona: reflexión epistémica y pautas metodológicas. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 97-104. Recuperado de: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1417/1444>
13. De Zubiría, S. (2010). Globalización o mundialización: tesis desde América Latina. *Revista Colombiana de Bioética*, 5(2), 127-133.
14. Delors, J., Al Mufti, I., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., & Nazhao, Z. (1996). Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI: La educación encierra un tesoro. Santillana Ediciones. Unesco.
15. Diaz, C. C., Reyes, M. P., y Bustamante, K. G. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (3), 87-95.
16. Díaz, L. F. C., y Suárez, S. J. L. (2019). *Los cursos virtuales orientados por competencias, una mirada hacia la pertinencia e innovación educativa y tecnológica del siglo XXI*. Edition 113.
17. Farfán, P. (2016). *Modelo de virtualización educativa de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador*. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, Cuba.
18. Fernández-Márquez, E., Leiva-Olivencia, J. J., y López-Meneses, E. (2018). Competencias digitales en docentes de Educación Superior. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 12(1), 213-231.
19. Francisco, P. (2015). Laudato si': Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común. Palabra.
20. Gaviria, V. S. L. (2016). El problema del indígena en Manuel González Prada. *Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos*, (19), 41-56.
21. Guadalupe Mendizábal, C., Twanama, W., y Castro, M. P. (2018). *La larga noche de la educación peruana: comienza a amanecer*. (s.p.e.).

22. Hernández, R.M., Orrego, R., y Quiñones, S. (2018). Nuevas formas de aprender: La formación docente en el uso de las TIC. *Propósitos y Representaciones* 6(2), 671-701. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.248>
23. Iglesia Villasol, María Covadonga de la. (2019). Caja de herramientas 4.0 para el docente en la era de la evaluación por competencias. *Innovación educativa*, 19(80), 93-112. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732019000200093&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732019000200093&lng=es&tlng=es).
24. Lander, E. (2010). Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria. *AMERICA LATINA en movimiento*, 452, 1-3.
25. Lévano-Francia, L., Sanchez, S., Guillén-Aparicio, P., Tello-Cabello, S., Herrera-Paico, N., Collantes-Inga, Z. (2019). Competencias digitales y educación. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 569-588. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.329>
26. Llorente, J. G. S., Córdoba, Y. A. P., & Mora, B. R. (2018). Causas que determinan las dificultades de la incorporación de las TIC en las aulas de clases. *Panorama*, 12(22), 4.
27. Lobatón-Patiño, R., Gandarillas, A. P., Canessa, Í. M., y Martínez, A. V. (2020). Racionalidades sobre formación ciudadana en la formación inicial docente. *Perfiles Educativos*, 42(168).
28. Martínez Mora, B. A., Orrego Muñoz, J. H., y Palencia Zapata, S. (2018). Política de cobertura y de calidad: desafíos del docente que atiende a la diversidad educativa. *Perfiles educativos*, 40(161), 147-160.
29. Medina-Zuta, P. y Deroncele-Acosta, A. (2020a). La práctica investigativa dialógico-reflexiva para orientar la problematización como operador epistémico de la construcción científico-textual. *Revista Inclusiones*, 7(2), 37-46.
30. Medina-Zuta, P., y Deroncele-Acosta, A. (2020b). La práctica reflexiva: una experiencia de formación en los procesos de construcción textual en el posgrado. *Revista Órbita Pedagógica*, 7(1), 37-46.
31. Medina, P. y Deroncele, A. (2019a). La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo. *Revista Maestro y Sociedad*, 16(3), 597-610. Recuperado de <http://maestroysociedad.uo.edu.cu>
32. Medina-Zuta, P., y Deroncele-Acosta, A. (2019b). La construcción científico-textual en el posgrado: el desafío de la transdisciplinariedad y la reflexividad. *Maestro y Sociedad*, (16)4, 829-838. Recuperado de <http://maestroysociedad.uo.edu.cu>
33. Mendoza, M. F. A., Cedeño, J. L. V., Párraga, W. S. B., y Zambrano, M. E. C. (2020). Virtualización educativa y su aplicación en la asignatura de emprendimiento y gestión para los estudiantes de bachillerato en la provincia de Manabí, Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 210-231.
34. Mollo-Flores, M., y Medina-Zuta, P. (2020). La evaluación formativa: hacia una propuesta pedagógica integral en tiempos de pandemia. *Maestro y Sociedad*, 17(4), 635-651. Recuperado de <http://maestroysociedad.uo.edu.cu>
35. Muñoz-Díaz, J. A. (2020). Indigenous-Inspired Authorial Figures and Networks of Rural-Urban Migrants in The Fox from Up Above and the Fox from Down Below (1971), by José María Arguedas. *English Language Notes*, 58(1), 75-91.
36. Ñaupas, H. (2004). *Vigencia y aportes del pensamiento del amauta Walter Peñaloza a la Educación del Perú y América Latina*. (s.p.e.).
37. Pereira-Medina, J. P. (2020). Virtualización de la educación superior: Una ventana para la internacionalización en la Universidad Yacambú. *Revista Tecnológica-Educativa*.
38. Pérez Rincón, M. A. (2014). Conflictos ambientales en Colombia: inventario, caracterización y análisis. Estrategia de manejo ambiental de la zona media y baja de la subcuenca del Río Pance.
39. Pérez Zúñiga, R., Mercado Lozano, P., Martínez García, M., Mena Hernández, E., y Partida Ibarra, J. Á. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 847-870.
40. Rivoir, A. L., y Morales, M. (2019). Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>.
41. Robles Llamazares, M. (2012). Objetivos de desarrollo del milenio.
42. Rodolfo, Q. R. (2017). El imaginario geográfico de José Carlos Mariátegui: de las diferencias de ambiente a la coexistencia política revolucionaria. *Izquierdas*, (34).

43. Unesco. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje*.
44. Villalaz-Castro, E. S., & Medina-Zuta, P. (2020). El currículo universitario peruano: aspectos complejos. *Maestro y Sociedad*, 17(1), 121-136. Recuperado de <http://maestrosociedad.uo.edu.cu>
45. Zambrano Acosta, J., Milán Licea, M. R., y Estrada Molina, O. (2017). Diagnóstico inicial de la virtualización educativa en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2), 60-66.